

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18642 *REAL DECRETO 1114/1991, de 5 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Luis Blas Zuleta, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de junio de 1991,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de julio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Luis Blas Zuleta, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1991.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

18643 *REAL DECRETO 1115/1991, de 5 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Teodoro Menéndez Alvarez, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de junio de 1991,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de julio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Teodoro Menéndez Alvarez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Oviedo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1991.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

18644 *REAL DECRETO 1116/1991, de 9 de julio, por el que se resuelve concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

1. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 326, 327, 329, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y sus disposiciones transitorias tercera 1.2.^a y decimoséptima y en la Ley de Demarcación y Planta Judicial; en los Acuerdos del Pleno de este Consejo General del Poder Judicial de 27 de mayo de 1986, 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991, y las Ordenes de 22 de octubre de 1990 y 29 de mayo de 1991; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de julio de 1991, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1991,

DISPONGO:

Uno.-Don José Luis Marquina Díez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la citada Sala, mientras su titular se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Dos.-Don Vicente Boquera Oliver, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Octava de la citada Audiencia.

Tres.-Don José Manuel Suarez Robledano, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Undécima de la mencionada Audiencia.

Cuatro.-Don Manuel Vicente Avelló Casielles, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Oviedo, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la mencionada Audiencia.

Cinco.-Don Emilio Martínez Blanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Seis.-Don Luis María Tovar Iciar, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de la citada capital, de nueva creación.

Siete.-Don Alfonso Ballestín Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 12 de Zaragoza, de nueva creación.

Ocho.-Doña Beatriz Sola Caballero, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Zaragoza, de nueva creación.

Nueve.-Don Santiago Juan Pedraz Gómez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de la citada capital, de nueva creación.

Diez.-Don Alvaro Latorre López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Pamplona.

Once.-Doña Marta Pereira Penedo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getafe, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 14 de Madrid.

Doce.-Doña Victoria Eugenia Fariña Conde, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Vigo, de nueva creación.

Trece.-Don Fausto Garrido González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Fernando (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 15 de Madrid.

Catorce.-Don Manuel Novalvos Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Madrid.

Quince.-Doña Mónica Aguirre de la Cuesta, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares.

Dieciséis.-Don José Luis Albes López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de la citada localidad, de nueva creación.

Diecisiete.-Don Antonio Marín Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Cádiz, de nueva creación.

Dieciocho.-Don José Ramón Chulvi Montaner, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gerona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Móstoles.

Diecinueve.—Don Francisco Javier Romero Costas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Vigo, de nueva creación.

Veinte.—Doña Catalina María Moragues Vidal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 11 de Palma de Mallorca, de nueva creación.

Veintiuno.—Don Luis Helmuth Moya Meyer, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Santa Cruz de Tenerife, de nueva creación.

Veintidós.—Don Mario Pestana Pérez, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Leganés.

Veintitrés.—En cuanto a la petición de don José Ramón Fernández Otero no se ajusta a las condiciones de la base tercera, párrafo segundo, del Acuerdo de convocatoria del concurso.

Venticuatro.—Los Magistrados designados con los números 7, 8, 12, 16, 17, 19 y 20 del presente Real Decreto y que se encuentren disfrutando del permiso anual de vacaciones durante todo el mes de julio de 1991, deberán cesar en sus destinos actuales el día 12 de agosto del año en curso.

Los Magistrados relacionados anteriormente no tomarán posesión de su nuevo destino antes del día 1 de septiembre próximo.

II. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

18645 REAL DECRETO 1117/1991, de 9 de julio, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia a don José Martínez Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de julio de 1991.

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia a don José Martínez Fernández, Magistrado, que se encuentra adscrito a la citada Audiencia, como consecuencia de la vacante producida por concurso de traslado de don Vicente Boquera Oliver.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

18646 REAL DECRETO 1118/1991, de 10 de julio, por el que se declara la jubilación, por incapacidad permanente, de don Luis Sánchez Hirschfeld, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 127.9, 385, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de julio de 1991.

Vengo en declarar la jubilación por incapacidad permanente, con los derechos pasivos que le correspondan, de don José Luis Sánchez Hirschfeld, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 7 de Granada.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18647 ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don José Juan Bengoechea García como Subdirector general de Instrucción e Inspección, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don José Juan Bengoechea García, funcionario del Cuerpo Especializado del INDIME, con número de Registro de Personal 0071848702A1202, como Subdirector general de Instrucción e Inspección, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 11 de julio de 1991.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18648 ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don Juan Antonio Peláez Bohigas como Subdirector general de Estudios, Investigación Sectorial e Información, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don Juan Antonio Peláez Bohigas, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 5001572324A0601, como Subdirector general de Estudios, Investigación Sectorial e Información, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 11 de julio de 1991.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18649 ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a don Juan Manuel Ortega Díaz-Ambrona como Subdirector general de Vigilancia y Registro, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Defensa de la Competencia, vengo en nombrar a don Juan Manuel Ortega Díaz-Ambrona, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0268951757A0601, como Subdirector general de Vigilancia y Registro, nivel 30, en la Dirección General de Defensa de la Competencia.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 11 de julio de 1991.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18650 ORDEN de 11 de julio de 1991, por la que se nombra a doña Gema Usategui Aguinaco como Subdirectora general de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo, nivel 30, en la Dirección General de Informática Presupuestaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Informática Presupuestaria, vengo en nombrar a doña Gema Usategui Aguinaco, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de